



DATOS IDENTIFICATIVOS

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria

Asignatura	Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria			
Código	V51G120V01201			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Rúa Fernández, Montserrat			
Profesorado	Rúa Fernández, Montserrat			
Correo-e	montserua@gmail.com			
Web				

Descripción general	El currículo es el eje sobre el que se desarrolla la labor educativa, tanto en sus aspectos conceptuales (concepciones, componentes, niveles, etc), como en los procedimentales (procesos de diseño, puesta en práctica, evaluación, etc), de ahí que sea una materia fundamental en la preparación del futuro docente de Educación Primaria. La materia se adecúa al perfil profesional y académico de la titulación en los siguientes aspectos: 1- En relación con la temática referida al currículo: - En términos generales, asesoramiento grupal e individual sobre cualquier aspecto relacionado con el ámbito curricular. - Específicamente lo relacionado con el diseño y evaluación de programas educativos, de unidades didácticas, de materias y actividades, así como de documentos del centro. 2- En relación con la temática referida a la innovación educativa e investigación: - Diseño, aplicación y evaluación de prácticas educativas innovadoras. - Elaboración de informes utilizando diferentes formatos para divulgar innovaciones educativas. - Utilización del sistema de referencias bibliográficas recomendadas por la APA - Conocimiento de los conceptos y procesos curriculares, así como de las diferentes corrientes de pensamiento curricular.
---------------------	---

La ma

Esta materia tiene como meta fundamental ayudar al alumnado a adquirir y desarrollar competencias relacionadas con el conocimiento, las técnicas y las actitudes necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar el currículo correspondiente a un aula de Educación Primaria en el sistema educativo español regulado en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias
C7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12
C8	Conocer los fundamentos de la Educación Primaria
C9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
C11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
C12	Abordar y resolver problemas de disciplina
C13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
C14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
C15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
C16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
C17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria
C18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D6	Capacidad de gestión de la información
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D22	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
1. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativas al período de 6 - 12 años.	B1	C7	D1
	B2	C8	D2
	B4	C9	D8
	B8	C11	D13
	B10	C15	D14
	B11	C17	
	B12		

2 Conocer y analizar los elementos básicos del currículo de Educación Primaria y cuestionar críticamente las diversas tendencias y propuestas curriculares de la administración educativa.	A3 A5	B1 B2 B8 B11 B12	C5 C8 C16 C17	D1 D2 D6 D8 D9 D14 D16 D22
10. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y de aprendizaje en el aula atendiendo a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.	A2	B1 B2 B4 B5 B11	C16 C17 C18	D2 D8 D13 D14 D15 D22
4. Seleccionar, desarrollar y evaluar los contenidos del currículo mediante recursos didácticos adecuados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	A5	B1 B2 B3 B8 B11	C15 C16 C17 C18	D2 D6 D8 D9 D13 D14
5. Lograr una capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.	A4	B2 B5 B8 B10 B11	C7 C12 C15 C18	D9 D13 D17
6. Capacitarse para trabajar en equipo con los compañeros y otros profesionales dentro y fuera del centro como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saber y experiencias.	A5	B2 B5 B10	C13 C14 C18	D9 D15
7. Preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas atendiendo a los principios teóricos básicos de la globalización y de su aplicación a la etapa de Educación Primaria.	A2	B1 B2 B4 B11	C15 C16	D6
8. Desarrollar la capacidad para recopilar, analizar, elaborar, crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares adecuados a las características del alumno de Educación Primaria. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.	A2 A3	B10 B11	C7 C16	D2 D9 D22
9. Emplear la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.	A3	B1 B2 B5 B9	C9 C12 C16 C18	D1 D2 D8 D9 D15 D22
10. Potenciar el rendimiento académico de los alumnos y de su progreso escolar, en el marco de una educación integral.	A5	B3 B4 B5 B9 B12	C12 C13 C14 C15	D2 D8 D9 D13 D15 D22
11. Asumir la necesidad de desarrollo integral continuo, mediante la *autoevaluación de la propia práctica.	A5	B2 B9 B10 B12	C9	D8 D14 D15 D22
12. Comprender que la dinámica diaria en Educación Primaria es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación. Saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.		B3 B4 B12	C7 C11 C12	D13 D15 D16 D17 D22

Contenidos

Tema

1. Teorías y modelos curriculares.

2. Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.1. Docente, discente y contenidos de aprendizaje en la educación escolarizada.

2.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje: análisis.

3. El currículo de Educación Primaria	3.1. Leyes orgánicas vigentes en materia de currículo. 3.2. El desarrollo de las leyes orgánicas. 3.3. El Decreto de Currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia. 3.4. Elementos del currículo.
4. Las funciones del profesor de Educación Primaria	
5. Los objetivos y las competencias clave en el currículo de Educación Primaria.	5.1. Metas y objetivos. 5.2. Tipos de objetivos 5.3. Las competencias clave en Educación Primaria
6. Selección y secuenciación de contenidos.	6.1. Contenidos educativos: Concepto y características . 6.2. Tipos de contenidos. 6.2. Selección y secuenciación de contenidos.
7. Métodos, principios y estrategias didácticas	7.1 Los métodos de enseñanza. 7.2 Las técnicas de enseñanza. 7.3 Principios didácticos. 7.4 Estrategias de enseñanza-aprendizaje
8. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza- aprendizaje.	8.1. Las tareas , actividades y ejercicios. 8.2. Componentes y estructura de las actividades. 8.3. Criterios para la selección de actividades. 8.4. Actividades complementarias y extraescolares.
9. Construcción y análisis de recursos y materiales didácticos.	9.1 Concepto y clasificación de los medios didácticos. 9.2 Funciones de los recursos en la enseñanza. 9.3 El libro de texto como recurso didáctico. El entorno como recurso. Los medios audiovisuales y las Tic. 9.4 Evaluación de los medios y los recursos en la enseñanza. 9.5 Construcción de nuevos recursos.
10. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	
11. Diversidad e inclusión en el aula de primaria.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	28	42	70
Trabajo tutelado	22	50	72
Examen de preguntas de desarrollo	1	6	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Observación por parte del docente del contenido de la materia y de las actividades a realizar durante el curso.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Estas sesiones se estructurarán en varias fases: Introducción, desarrollo, conclusiones y debate para explicar y aclarar los conceptos clave. Las sesiones magistrales se realizarán con todo el grupo clase. .
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se realizarán con toda el grupo clase.
Trabajo tutelado	Seguimiento de las actividades realizadas por cada estudiante en clases de gran grupo, grupos medios y grupos pequeños. Importancia especial adquiere la tutela en los trabajos tutelados, donde será preceptivo un mínimo de tres reuniones entre el tutor/la y el grupo de alumnos que lo realicen.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Será revisado a nivel individual en el despacho E.

Evaluación							
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Trabajo tutelado	- Consistirá en la realización de una programación didáctica de un área y en la elaboración y exposición de una unidad didáctica integrada. Ambos documentos tendrán que estar fundamentados a nivel teórico. - Se utilizarán registros observacionales para comprobar la participación del alumnado en los trabajos, su implicación en los mismos y sus actitudes de colaboración, ayuda , reflexión, crítica y apoyo a la labor del equipo (competencia saber ser y estar) Mediante estos registros la docente también podrá medir la participación, implicación en los trabajos, compromiso ético, etc. del alumnado en los trabajos grupales ,	60	A2	B1	C7	D1	
			A3	B2	C8	D2	
			A4	B4	C9	D6	
			A5	B10	C12	D8	
				B11	C15	D9	
			B12	C16	D13		
				C17	D15		
				C18			
Examen de preguntas de desarrollo	- El alumnado realizara un examen de preguntas de desarrollo que se podrán combinar con preguntas de respuesta corta sobre los contenidos de la materia. - El alumnado deberá desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa en el caso de las preguntas de desarrollo.	40	A3	B1	C8	D1	
			A5	B11	C11	D14	
					C17		

Otros comentarios sobre la Evaluación

- Para aprobar la materia en primera convocatoria es necesario entregar en plazo y exponer debidamente los trabajos estipulados y superar las pruebas objetivas sobre el contenido de la materia, con una nota mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los casos. - Se considera alumnado no asistente aquel que no asiste con regularidad al 80% de las clases presenciales; dicho alumnado deberá entregar en plazo los trabajos prescritos y superar un examen específico sobre el contenido de la materia. - Para superar la asignatura se exige una nota mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los apartados sujetos a evaluación. - La calificación de los trabajos, en caso de ser positiva, se tendrá en cuenta en la convocatoria de julio, no en las posteriores. - Las fechas de los exámenes ordinarios y extraordinarios están disponibles en la página web del centro. - Una vez que el profesorado haya entrado en el aula, cerrado la puerta y comenzado la explicación de la materia, no se podrá entrar en la clase. - Está prohibido utilizar el teléfono móvil en el aula, salvo que por razones pedagógicas lo establezca el docente aunque en este caso se priorizará el uso de ordenadores o tablets. El alumnado que use el teléfono móvil será expulsado inmediatamente de la clase. - El alumnado que por motivos laborales no vaya a asistir a las clases tendrá que ponerse en contacto con el /la docente en los primeros quince días de clase. -Se respetarán rigurosamente las fechas de entrega de los trabajos. No se recogerá ningún trabajo fuera de la fecha establecida. - Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía para la evaluación tanto de los trabajos realizados como del examen. Cada falta de ortografía descontará 0,2 de la nota final. - No se responderá a correos electrónicos durante el periodo vacacional. - El alumnado repetidor deberá acogerse a los criterios de evaluación de la guía docente vigente en este curso escolar 2019/2020.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Escamilla, A., **Las competencias en la programación de aula: infantil y primaria (3 - 12 años)**, Graó, 2009

Bibliografía Complementaria

Antunez, S. y Del Carmen, M. y otros., **Del proyecto educativo a la programación de aula: el qué, el cuanto y el como de los instrumentos de la planificación didáctica.**, Graó, 1992

Cabrerizo, J. Rubio, M. y Castillo, S., **Programación por competencias. Formación y práctica.**, Pearson Educación, 2007

Herrán, A. Y Paredes, J., **Didáctica General.**, Mc Graw Hill, 2008

Escamilla, A., **Las competencias Básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros.**, Graó, 2009

Escribano, A. y Martínez, A., **Inclusión Educativa y Profesorado inclusivo**, Narcea, 2013

Gómez, I., **Manual de Didáctica: aprender a enseñar.**, Pirámide, 2014

Medina, A. y Domínguez, M., **Didáctica. Formación básica para profesionales de la educación**, Universitas, 2009

Moral, C., **Teoría y práctica de la enseñanza**, Pirámide, 2010

Pino Just, M., **Metodologías activas como clave en los procesos de innovación en la escuela. En Miguel A. Santos Rego et al. Exito Educativo. Claves de construcción y desarrollo (pp 129-150).**, Tirant lo Blanch, 2019

Vázquez, P. y Ortega, J L., **Competencias Básicas: desarrollo y evaluación en Educación Primaria.**, Wolters Kluwer educación, 2010

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ==

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza el espacio en el que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

□ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante IntraCEU y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Blackboard como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

□ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas que se modifican:

Para el curso 2020-2021, en el caso de tener que realizarse la enseñanza 100% virtual el examen podrá ser tipo test ,

manteniendo el valor porcentual de la prueba (40%).

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional:

No hay.
